

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, sábado, 23 de Setiembre de 1871.

Núm. 658.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

Noticias Generales.

De la *Federacion Valenciana del 19*: Hé aquí lo que acerca de las obras del túnel del Monte-Cenis, escriben de París 12 de Setiembre.—Ofrecí días pasados dedicar un segundo artículo a la descripción del túnel del

MONTE-CENIS.

Voy a cumplir esta promesa.

Mis lectores recibirán así noticia anticipada de este trabajo, cuya inauguración parece definitivamente fijada para la segunda quincena del corriente mes: el día 17.

Dije en mi precedente artículo que el túnel estaba terminado, y que solo faltaba sentar algunos kilómetros de rails para entregar a la explotación la vía subterránea. Estos rails han sido colocados desde entonces, y la locomotora de prueba ha atravesado ya, con satisfactorio resultado, la imponente galería.

Indiqué asimismo que el subterráneo se abría a 105 metros encima de la aldea de Fourneaux. Para llevar a esta altura, triple de la que tenía la torre de Santa Cruz, los materiales de construcción, y para arrojar los escombros, se estableció desde el origen un plano inclinado. Su pendiente es vertiginosa, y a lo largo de ella corren grandes tubos de hierro colado sostenidos por pilares. Por estos tubos se introducía en el interior de la montaña el aire necesario para respirar y alimentar con fuerza motriz los barrenos. Esta operación se efectuaba con auxilio de poderosas máquinas compresoras, situadas en las márgenes del río Arc.

A lo largo del plano inclinado se halla asimismo un camino de hierro, en el cual los wagones, que bajan por su propio peso, hacen subir con su impulso otros wagones, gracias a un cable que transmite y dirige el impulso. En un minuto se salvan así los 105 metros que separan a Fourneaux de la boca del túnel.

Cuando se penetra en este no puede uno evitar un movimiento de admiración. El túnel se parece a todos; pero la grandeza de obstáculo vencido aparece en toda su enormidad, y el espíritu se conmueve ante tan prodigiosa manifestación del genio humano.

Hasta el 7 del corriente el subterráneo se recorría sobre un carruaje de cuatro asientos, tirado por un caballo; el cual arrastraba fácilmente su carga con auxilio del carril. Lo primero que hería la vista al engolfarse en la galería eran unas lucecillas que se

destacaban sobre la oscuridad del horizonte como otros tantos fuegos fatuos. Estas luces proceden de las lamparitas que cada trabajador está obligado a llevar consigo constantemente encendida, y que los mismos caballos empleados en el subterráneo tienen pendientes del cuello. Estas precauciones son indispensables para evitar choques y facilitar la marcha y precaver accidentes.

A 30 metros de la entrada se cruza el túnel de empalme del ferrocarril de San Miguel.

El túnel tiene dos vías. Del lado de la entrada, que avanza Fourneaux, su altura es de 6 metros y su ancho de 7.72 a 8 metros.

Del lado italiano la bóveda, circular hacia Fourneaux es elíptica y su altura de 6.30. La galería está amantillada en toda su extensión, el vestimento es de piedra y varía de medio metro a un metro de grueso.

El metro del túnel, todo comprendido, ha costado del lado francés 1.300 francos, y 1.000 del lado italiano.

Para salvar los 131 metros de diferencia de nivel que existen entre las dos bocas del túnel se ha inclinado la vía con una pendiente de 0.23 centímetros, proporción considerable. De resultas de la disposición de esta pendiente los trenes que de Francia vayan a Italia necesitarán 40 minutos para cruzar el túnel, mientras que los que la atraviesan en sentido inverso efectuarán el trayecto en 25 minutos.

Todo lo largo de la galería se ha abierto entre los rails un acueducto destinado a evacuar las aguas de filtración y condensación.

En medio del túnel se halla un manantial ferruginoso que los operarios tienen en gran estimación. Procede de las filtraciones de una mina de hierro situada encima de la galería y que en otro tiempo alimentó las fraguas de la de Fourneaux, cuyo nombre en francés quiere decir «hornos».

Al llegar a dos kilómetros y medio de la entrada se halla el terreno calcareo y el sitio donde ocurrió el primer hundimiento. En él perecieron cinco hombres. Sin embargo, los trabajos continuaron, y puede decirse que jamás obra tan colosal se ejecutó a costa de menor número de víctimas.

En 13 años que han durado los trabajos, los mineros muertos no pasan de 60.

La perforación se ha hecho exclusivamente por medio de la pólvora. La máquina empleada, máquina admirable inventada por los promovedores de la em-

presa, Sres. Grandis, Sonmeiller y Grattoi, no hacía sino horadar la roca lo suficiente para introducir la carga de pólvora; mas esta era la llamada a desgriegar las masas, y, caso curioso, la pólvora empleada fué la de guerra, por ser la que arroja menos humo.

El coste total del túnel se evalúa en 73 millones de francos, de los que 27 han sido satisfechos por la Francia. El Gobierno francés, tenía concedidos 25 años para terminar los trabajos y una pensión anual si se acababa en menos de 15. La obra ha durado 13 años y ha sobrepasado los cálculos más optimistas.

La reunión de las dos galerías, es decir, de los dos ramales perforados simultáneamente del lado de Francia y del de Italia hacia el centro de la montaña, se efectuó el 26 de diciembre de 1870, en el quinto kilómetro, ó sea a 5.153 metros de la boca de Fourneaux. La emoción de esta reunión fué inmensa, y duró tres días, durante las cuales los ingenieros Genesi, Borelly, Borni y Coppelio, directores de los trabajos no se movieron de las galerías, esperando con ansia el momento supremo del encuentro. Las dos galerías se unieron casi exactamente: apenas si había 40 centímetros de diferencia entre los dos ejes. La diferencia de nivel era de 60 centímetros.

La extensión perforada del lado de Francia era como he dicho, de 5.153 metros y 50 centímetros y del lado de Italia de 7.081 y 25 centímetros. Una placa conmemorativa de mármol blanco recuerda este encuentro feliz.

Aunque perforado a 5.400 pies de profundidad, el túnel es de los más secos que existen.

En medio de la galería hay una oficina telegráfica tallada en plena roca; que comunica con los dos extremos del túnel.

La respiración es fácil en la galería, aunque la atmósfera es algo espesa, sobre todo en la actualidad, a causa de los trabajos, de la multitud de obreros que recorren el túnel, y de la combustión de las lamparas. Cuando se penetra en la galería se siente una gran impresión de fresco, producida por la circulación del aire, que, lejos de estar estacionario, recorre con rapidez la galería de uno a otro extremo.

La temperatura es bastante elevada, y crece a medida que se sube a la cúspide de la pendiente a causa de la tendencia que los gases tienen a dirigirse a los puntos culminantes.

En estos días, a la entrada el termómetro centígrado marcaba 12 grados, y

24 en el punto más elevado del túnel. La temperatura media era, pues, 18 grados.

Como se ve por estas cifras, el aire, sin ser de una pureza ejemplar, es soportable, y es inexacto lo que se ha dicho de haber ocurrido en la galería casos de asfixia. Jamás tal accidente se produjo.

Aun no se sabe si el humo y el vapor se amontonaron en el punto culminante de la galería cuando empieza el tráfico activo; pero aunque así sea, nada de esto es temible. El vapor acumulado solo puede humedecer en tanto la parte exterior del tren; cada wagon lleva su porción de aire comprimido en reserva, de modo que los viajeros durante la media hora de trayecto, no respiraran el aire del túnel, sino el de la montaña; y además hay mil medios fáciles de activar la ventilación.

Tal es, rápidamente descrito, el aspecto y los detalles de esta obra gigantesca que de aquí a ocho días va a permitir cruzar los Alpes en treinta minutos.

MADRID 17 DE SETIEMBRE.

De La Igualdad:

En una carta que escribiera de Logroño a una colega ministerial se dice que Sagasta no priva con el duque de la Victoria, como se prometían sus amigos, y que se han cambiado entre dichos personajes algunas visitas de pura cortesía y sin carácter alguno político.

Esto ya es algo para los que esperaban explotar la popularidad de Espartero con fines interesados; pero lo más grave de cuanto dice la carta de Logroño, con relación al duque, es que a éste no le agrada la confusión de opiniones en la esfera del Gobierno.

Parécenos que, según estas noticias, las simpatías del vencedor de Luchana, están manifiestamente en favor del Gabinete homogéneo presidido por Zorrilla, y contra la política de Sagasta, que proclama la conciliación con Serrano y los unionistas, que han sido siempre los enemigos más implacables de Espartero.

La confusión de opiniones, de partidos y de tendencias, que ha prevalecido en el Gobierno desde 1868, ha sido la causa principal de todos los desastres, conflictos y perturbaciones que han afligido al país, y lo que ha hecho estéril é infecunda la Revolución de Setiembre.

Pero ciertas pandillas, ciertas ambiciones insaciables, no pueden prosperar sino con la intriga, la confusión y la inmoralidad política; por eso y para

eso adoptan todas las formas imaginables, se acomodan a todas las situaciones, contemporizan con todos los partidos y transigen aparentemente con todos los principios, a fin de conseguir su engrandecimiento personal y de alcanzar por cualquier medio el poder, objeto constante y único de sus aspiraciones.

Omnia pro dominatione serviliter.

En Tarragona, D. Amadeo tuvo una peregrina ocurrencia. Se embarcó con algunos de sus ayudantes y el ministro de Marina en una lancha, mando remar con direccion a un vapor anclado fuera del puerto, y al estar en medio de la rada, se desnudo sin ceremonia alguna y se tiró al mar, donde se bañó a toda su satisfaccion y con toda solemnidad, pues además de las personas que le acompañaban, estaba presenciando desde el muelle aquella singular é inesperada escena multitud de gentes.

El ministro de Marina hubo de hacerle alguna observacion acerca de los inconvenientes que podria ofrecer dejarse así llevar de sus naturales impetus; pero todo fué en vano; D. Amadeo queria refrescarse, y con efecto, se refrescó en toda regla.

Los catalanes han tomado pretexto de este suceso, para decir que D. Amadeo es rey al agua.

¿En qué quedamos? ¿Se colocan Sagasta, Rivero ó Montero Rios en la presidencia del Congreso? ¿Ocupa Martos el sillón de Gracia y Justicia? ¿Se deja caer Figuerola que barbaridad! en el diplomático?

En una palabra, ¿quedan encima los fronterizos ó corresponde a los cimbrios la gloria y la recompensa de la jornada?

Muy poco nos importan estas oscilaciones; pero al fin vivimos en España, y por curiosidad siquiera...

Los unionistas aseguran que los cimbrios, los descubridores, como los llaman, de los derechos individuales, están de capa caída, y que el presidente del Consejo los entretiene con sonrisas.

Ello puede ser así, y si no hoy será mañana; pero ¿qué habilidad la de los unionistas! La entruchada del Sr. Zorrilla consiste en escoger a Figuerola, Montero Rios y Sagasta de resultas de un abrazo del Sr. Figueras.

¿Qué bien combinan los fronterizos las situaciones!

Se anticipa ya la noticia de que una de las sorpresas que van a dar los monárquicos en los festejos de Zaragoza consiste en combinar en unos fuegos artificiales con luces de bengala un letreiro que diga: «Amadeo I. rey de España».

La idea es superior y expresiva, La monarquía de D. Amadeo, formándose en medio de unos fuegos de artificio, con esas luces de bengalas tan fugaces, se encuentra perfectamente representada.

Habrà mucho estrépito, muchos resplandores; de seguida chispas que caen

y que van menguando la luz, y un minuto despues la oscuridad y el olor de la pólvora.

Pero al fin toda esto prepara un rato de jolgorio.

Un periódico dinástico dice que a D. Amadeo se le molesta con atrevimientos que distan de ser lo que conviene la buena educacion.

¿Qué le ha de suceder! Pero bien que, por 30 millones al año, se puede sufrir esto y mucho más.

IDEM 17.

Tenemos que rectificar una noticia que *La Correspondencia de España* y algun otro periódico han publicado, referente a la actitud del distinguido republicano federal el ciudadano Orense. Este importantísimo hombre público no ha resuelto asistir a las sesiones del Congreso, como se ha dicho, aunque se encuentre en Madrid. Nuestro queridísimo amigo piensa continuar observando la conducta que adoptó al ausentarse últimamente de esta capital, y en la que entra por mucho su retraimiento del Congreso. Solo en un caso particularísimo, que bien pudiera pronto suceder, es cuando el mas autorizado de los republicanos se presentaria, momentáneamente, en el Congreso, para retirarse en seguida que hubiera cumplido con su deber. Complaciendo a nuestro íntimo y venerable amigo, hacemos esta rectificacion.

El general de la Commune, el valiente y enérgico Rossel, ha sido inculcado de la pena de muerte.

Multitud de municipalidades y hombres de grande influencia han mediado eficazmente para salvar la vida de este noble militar. La dignidad y la firmeza de convicciones, así como la lealtad y el celo en practicarlas, han inspirado siempre simpatías y estimacion en todas las personas honradas é imparciales. Los brillantes antecedentes de Mr. Rossel, el patriotismo que le guiaba en cuantas operaciones tomó parte durante el mando de la Commune, y la entereza y abnegacion con que respondió ante el consejo de guerra, contribuyeron mucho para la conmutacion de su última pena. Felicitamos al reputado republicano Mr. Rossel, enérgico y decidido general de la Commune, y no menos a las almas grandes y generosas que han inclinado el ánimo del jefe del poder ejecutivo para el ejercicio de la mas preciosa prerrogativa, ejercicio que enaltece a los dispensadores de estas gracias tanto como favorece a los mismos agraciados.

¿Cuál no seria la conducta de los militares franceses, cuando el gobierno ha tenido que prohibirles el que se presenten dando el brazo a las mugeres de mal vivir, como, por lo visto, hacen frecuentemente? ¿A qué estado de degradacion han llegado ciertos hombres en la nacion vecina!

Los periódicos ministeriales dicen, repiten y cacarean la prodigalidad del señor Ruiz Zorrilla en dar armas al pueblo, cuando todo se reduce a que se han entregado unas cuantas docenas de fusiles viejos, distribuidos en dosis homeopáticas, en pueblos de escasa importancia; y es esta, por ventura, la medida que hemos reclamado en beneficio de la consolidacion y defensa de la libertad? ¿Así entienden los radicales el armamento del pueblo? ¿Significa ese procedimiento la reorganizacion siquiera de la Milicia nacional? Lo que en este punto ha hecho, hasta ahora, el Ministerio actual vale bien poca cosa. ¿Cuántas armas se han distribuido en Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cádiz, Valladolid y otros grandes centros, desde donde podria contrariarse cualquiera maquinacion contra las libertades públicas? Ninguna; pues entonces que no nos hablen de ese mezquino armamento, que no responde a las exigencias políticas actuales ni mucho menos. ¿Se figuran los alabarderos del Ministerio que se comulga al país con ruedas de molino?

Pedimos la separacion del gobernador de Castellon de la Plana, y la pedimos por el interés que nos inspira el Gobierno actual.

El citado gobernador es contrario a la monarquía austina y al Ministerio radical, como lo demuestra el paso inconveniente que acaba de dar con el mayor descaro.

Ese hombre incalificable se ha atrevido a publicar un manifiesto, dando las gracias a los habitantes de Castellon por el recibimiento que han hecho al Sr. de Aosta, y como se dice de público y se sabe de cierto que ha sido un *puf* el recibimiento en cuestion, está probada la culpabilidad del citado gobernador, adicto tal vez a la Internacional, ó por lo menos contrario al rey de los 191.

Avizamos como leales al Gobierno de las eminencias, para que disponga la sustitucion de tan criminal funcionario.

¿Quién habia de pensarlo!

Los republicanos de Valencia tratan de felicitar al diputado por Castellon, el ciudadano Gonzalez Chermá, por la oportuna ocurrencia de colocar en los balcones de su casa, durante la entrada en la poblacion del Sr. de Aosta, una bandera con ciertos rótulos significativos.

Imposible parece que haya en Valencia quien piense en semejante felicitacion, cuando, segun las noticias ministeriales, el viaje de D. Amadeo ha concluido con los federales valencianos.

Los corresponsales adictos van quedando en buen lugar en el concepto del público; pero no le ocuparan malo en la nómina, y esto les basta.

Bien dicen que todo tiene su compensacion en la tierra.

Un colega advierte al Gobierno que el Sr. Rojo, inspector de telégrafos, declarado cesante, cuenta 36 años de servicio, 20 de ellos en telégrafos, y figura el primero en el escalafon del cuerpo.

Pues por eso se le ha declarado cesante. ¿Qué méritos son los 36 años de servicio, los 20 en el ramo y el primer puesto en el escalafon? ¿Es, por ventura, hijo, pariente ó allegado de algun ministro? ¿Pertenece siquiera a la Tertulia? ¿No es, cuando ménos, radical? Pues si no es así, que no hable de méritos. Han hecho bien en dejarle cesante.

La libertad de imprenta de que disfrutamos es tal, que D. Saturno Andrés ha sido condenado a 60 años de destierro y 15.000 pesetas de multa, por varios artículos publicados en su periódico *La Revolucion*.

Nos parece que la pena es adecuada al delito, y que el Código que nos rige es de lo mas democrático que se conoce.

Que continúe vigente, porque en él está consignada la mas estricta justicia.

Compárense si no el delito de homicidio en la persona de un pariente con el de imprenta por publicacion de varios artículos; véase el castigo impuesto al primero, castigo que no excede de dos meses de destierro, como ocurrió en el desafío de Montpensier; véase el castigo impuesto al segundo, consistente en 60 años de destierro, y pago de 15.000 pesetas, como ocurre con el director de *La Revolucion*, y dígame despues que no hay justicia.

CRONICA LOCAL.

TRASLADO.

Desde el primero del próximo octubre, el establecimiento tipográfico y taller de encuadernaciones de Fábregues hermanos, igualmente como la redaccion de *EL MENORQUIN*, quedará situada en la calle del Castillo n.º 58.

Suscripcion para colocar un para-rajos en el campanario de la parroquial iglesia de Sta. Maria de esta ciudad.

Escudos.

Suma anterior	57'900
D. J. M.	4'000
» Rafael Febrer	4'000
» Jaime Pons y Febrer	1'000
» Juan Pons y Soler	1'000
» José Alberti y Gahona	1'000
» Francisco Andreu y Pons	1'000
» Franc. Mercadal y Portella	0'400
» Juan Mesa	1'000
» Juan Gimier	1'000
» Fábregues hermanos	1'000

79'300

Por el correo del martes último recibimos una circular, en la que se nos recomendaba eficazmente invitáramos a los clérigos con cuya amistad nos honramos a que manifestáran si están conformes con las siguientes bases, a fin de suscribir, en caso afirmativo, un *Manifiesto al Clero y al Pueblo* que debe publicarse en breve, para demostrar cuales son los eclesiásticos que desean pureza en el dogma, reforma en la

disciplina y libertad en la Iglesia. Siendo esta cuestion trascendental al par que de conciencia, podrán dirigirse por escrito, sin nuestra intervencion, los eclesiásticos que gusten, al presbítero C.º Antonio Aguayo, calle de José Rey, núm. 8, Córdoba, pues aunque nosotros comprendemos la utilidad de tales reformas, no juzgamos prudente mezclarlos en el asunto.

Hé aquí las citadas bases:

- 1.º Pureza de la doctrina cristiana como resplandece en el Nuevo Testamento, exclusion hecha de lo añadido por los concilios, bulas pontificias, decretos y encíclicas.
- 2.º Separacion é independencia de la Iglesia y del Estado.
- 3.º Eleccion por sufragio universal para los cargos eclesiásticos.
- 4.º Abolicion de la lengua latina en los cultos, abolicion del celibato forzoso de los clérigos y abolicion de toda tarifa en la administracion de sacramentos y servicios eclesiásticos.
- 5.º La Iglesia se gobernará por sí misma, celebrando al efecto asambleas periódicas ó concilios.

SOLTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Santa Tecla virgen y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de los Dolores.

Santo de mañana.

Nuestra Señora de las Mercedes.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 21.

De Barcelona y Alcudia en 40 horas vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 79 pas. y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Entrados en cuarentena el dia 19.

De Matanzas en 54 ds., berg. esp. Jaime II Scherano, de 178 ts., c. Miguel Roig, con 10 trip. y azúcar.—15 dias cuarentena.

De Cardiff en 21 d., berg. ing. Woolton, de 194 t., c. Green, con 8 trip. y carbon.—10 d. c.

De New-Port en 21 d., berg. esp. Pepe, de 220 ts., c. Wansceslao de la Vega, con 11 trip. y carbon.—Id.

De New-Castle en 44 d., corb. italiana Figli Occasne, de 519 ts., c. Penencelli Vincenzo, con 13 trip. y carbon.—Id.

De Id. en 26 d., corb. id. Maritimo, de 307 ts., c. Agustino Villa, con 10 trip. y carbon.—Id.

De Pernambuco en 45 ds., berg. esp. Ross, de 170 ts., c. Mariano Roig, con 13 trip. y algodón.—Id.

De Id. en 47 ds., gol. á 3 palos id. Timoteo III, de 272 ts., c. Jaime Maristany, con 15 trip., algodón y cueros.—Id.

De Hull en 60 ds., pol. ital. Il Gio-

vanni, de 208 t., c. Elizeo Mayo, con 11 trip. y carbon.—Id.

De Goold en 45 ds., berg. ing. Lizzie, de 182 ts., c. Whiteside, con 7 trip. y carbon.—Id.

De Cardiff en 37 ds., corb. ital. Maria Victoria, de 498 ts., Bernardo Palazzo, con 14 trip. y carbon.—Id.

De New-Port en 21 d., corb. esp. Esperanza, de 207 ts., c. Angel Taboada, con 14 trip. y carbon.—Id.

De Cresteen-Stael en 60 ds., fragata N.-alemana Vlos, de 645 ts., cap. Olas Daks, con 16 trip. y madera.—Id.

De Hull en 39 ds., corb. ital. Guiseppe, de 338 ts., c. Francisco Previs, con 12 trip. y carbon.—Id.

De Id. en 44 d., berg. gol. id. Victoria, de 147 ts., c. Antonio Savarese, con 9 trip. y carbon.—Id.

De Cardiff en 22 d., corb. id. Tacito, de 464 ts., c. Carlo Villa, con 13 trip. y carbon.—Id.

De Sundarland en 40 ds., berg. gol. n.-ale. Marie, de 171 ts., cap. Lambert Rodige, con 8 trip., 2 ps. y carbon.—Id.

De New-Port en 34 d., corb. ing. Argosy, de 393 ts., cap. Thomas Pastors, con 13 trip. y carbon.—Id.

De Bionerborg en 63 ds., berg. prus. Luise, de 230 ts., c. F. Schultz, con 10 trip. y madera.—Id.

De New-Castle en 32 ds., berg. ing. Marci Moore, de 214 ts., cap. William Armitog, con 8 trip. y carbon.—Id.

De Id. en 27 d., berg. gol. id. Katie, de 194 t., c. William King, con 8 trip., 2 pas. y carbon.—Id.

De Id. en 39 d., corb. id. Grawfords, de 343 ts., c. Thomas Manson, con 11 trip. y carbon.—Id.

De Swansea en 20 d., gol. id. Morecambe Belle, de 122 ts., c. David Lewis, con 6 trip. y carbon.—Id.

Despachados.

Para Barcelona con caoba, cera y cueros, berg. gol. esp. Romano, c. Joaquin Carreras.

Para Id. con carbon, corb. ital. Teresa Picasso, c. Antonio Picasso.

Para Id. con id, corb. id. Virginia, c. Giuseppe Bertolotti.

Para Id. con palo campeche y cacao, corb. esp. Marujita, cap. Francisco Sala.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.		TEMPERATURAS ASTRONOMICAS.	
Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.	4	LUNA.—Sale á las 4 h. y 17 m. de la T.—Pónese á las 1 h. y 6 m. de la M.	SOL.—Sale á las 5 h. y 48 m.—P. á las 6 h. 56 m.
Vientos á las 9 h. mañana.	9 onoz. fros.	Barómetro á las 7 horas m.	22 762.3
Seriedad media millimetros.		Termómetro centígrado.	
Pluviómetro en las 9 mañana.	62	Max. Min.	27.2 21.5

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Quedando autorizado el Ayuntamiento de mi presidencia en virtud de orden del Sr. Gobernador de esta provincia fecha 6 del actual, para cobrar los derechos impuestos sobre los artículos de consumo que subsiguen, desde el dia 1.º de Julio último, con arreglo al manifiesto que cada uno de los introductores de dichos artículos tienen presentado al Ayuntamiento, espero que los indicados introductores se presentarán dentro el plazo de tres dias en el almacén de D. Antonio Panedas n.º 37 del Plá de Bajamar, á cuyo cargo está la administracion de los derechos espresados, á fin de hacer efectivas las cantidades que por los mismos se adeudan, pues de lo contrario se verá esta alcaldia en la precision de dictar medidas coercitivas que desea evitar. Mahon 21 setiembre de 1871.—El alcalde 1.º.—G. Escudero.

Relacion de los artículos de consumo á que se refiere el anterior edicto.

Arroz.—Pimiento.—Jamones y embutidos.—Tocino salado.—Maiz.—Habas y habones.—Garbanzos.—Judias.—Cebada.—Patatas.—Aceite.—Vino comun.—Id. generoso.—Aguardiente de 35 grados.—Id. de 24 id. y menos.

Ayuntamiento popular de Mahon.

Obligado este cuerpo municipal por la supresion de los derechos de consumos y de los recargos sobre las contribuciones d rectas, á cubrir un cuantioso déficit por medio de un reparto vecinal, inútil cree manifestar que dirigió todos sus esfuerzos á verificarlo con equidad y justicia.

Causas que seria prolijo enumerar, no le permitieron ultimar el repartimiento con la brevedad que hubiera deseado; y como mientras tanto sufrieron algunas modificaciones las órdenes superiores espedidas sobre esta clase de impuestos, cuando llegó por fin el dia de empezar la recaudacion, presentáronse varias reclamaciones fundadas en su mayor parte en no poder esceder las cuotas de los contribuyentes por inmuebles y subsidio del 25 por 100 de lo que satisfacen al Tesoro, á tenor de una de las reformas ó modificaciones á que antes se ha aludido.

Las reclamaciones dieron lugar á que la autoridad superior civil de la Provincia acordase suspender la exaccion del reparto, ya principiada, interin aquellas se decidian.—El Ayuntamiento convencido, como se ha dicho, de no haber influido en su ánimo otras inspiraciones que las de la ley y la mas esquisita equidad y justicia, hubiera podido en rigor sostener su obra, cuando no fuese sino por no haberse deducido las reclamaciones en el plazo señalado por la legislacion vigente.—Pero no queriendo prevalecerse de esa circunstancia en perjuicio de ninguno de sus administrados, deseando por el contrario que si efectivamente hubiese en el reparto desigualdades, cometidas á pesar de su decidida voluntad de evitarlas, desaparecieran por completo, no vaciló en retirarlo y formarlo de nuevo, consiguiéndose por este medio, no solamente que con la revision puedan rectificarse los errores y omisiones inevitables en trabajo tan impropio, sino tambien que despues de realizado de nuevo por los trámites correspondientes y espuesto al público, sea posible oír las reclamaciones de cualesquiera contribuyentes que todavía se sintiesen ó creyesen agraviados.

Desde el acuerdo referido se está trabajando con la mayor asiduidad en preparar el nuevo reparto, á fin de que con los datos reunidos sea mas fácil su formacion á los contribuyentes reunidos en secciones.

El estado que se publicara juntamente con este anuncio, espresa el número de secciones que el Ayuntamiento ha creído deber formar, los barrios y compañías del campo que á cada una de ellas pertenecen y el dia y hora en que han de reunirse para acordar, bajo la presidencia de un alcalde ó concejal, la manera de llevar á cabo el reparto y sortear los sindicos que en union con el Ayuntamiento deben resolver las reclamaciones.

El Ayuntamiento ruega encarecidamente á todos los contribuyentes no impedidos que asistan á la reunion de su seccion respectiva, pues del acierto en la eleccion de las personas en quienes los contribuyentes deleguen las facultades que les da la ley, dependerá en gran manera que el nuevo reparto alcance toda la perfeccion asequible, que es el principal anhelo de la corporacion y de cuantos desean que cada cual contribuya á las cargas públicas en justa proporcion de sus verdaderos haberes.

Mahon 21 Setiembre 1871.—El Alcalde 1.º Presidente.—Gerónimo Escudero.

Division de esta Ciudad y su distrito municipal en secciones para la formacion del repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto del año económico del 1870-71.

- Seccion 1.º**—Barrios 1.º y 2.º Se reunirá el viernes 29 del corriente á las diez de la mañana.
- Seccion 2.º**—Barrios 3.º y 4.º Se reunirá el mismo dia, á las once de la mañana.
- Seccion 3.º**—Barrios 5.º y 6.º Se reunirá el mismo dia á las doce de la mañana.
- Seccion 4.º**—Barrios 7.º y 8.º Se reunirá el mismo dia á las 4 de la tarde.
- Seccion 5.º**—Barrios 9.º y 10. Se reunira el sábado 30 del corriente á las 10 de la mañana.
- Seccion 6.º**—Barrios 11 y 12. Se reunirá el mismo dia á las 11 de la mañana.
- Seccion 7.º**—Barrios 13 y 14. Se reunirá el mismo dia á las 12 de la mañana.
- Seccion 8.º**—Barrios 15, 16 y 17. Se reunirá el mismo dia á las cuatro de la tarde.
- Seccion 9.º**—Compañías de Tremontana, Norias y Molinos, y s'Olivar. Se reunirá el domingo 1.º de octubre, á las 9 de la mañana.
- Seccion 10.º**—Compañías de Musuptá, Binidali y Tornalti. Se reunirá el mismo dia á las 10 de la mañana.
- Seccion 11.º**—Villa-Carlos y sus Compañías. Se reunirá el lunes dia 2 de octubre á las 10 de su mañana.

Sección 12.—San Luis y sus Compañías. Se reunirá el mismo día á las once de su mañana.

Nota.—La reunión de todas las secciones se verificará en la Casa Consistorial de esta Ciudad.

NODRIZA.

Hay una, joven de 24 años, con la leche de 10 días, y desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. En esta imprenta informarán.

Rebaja de precio.

En la cacharrería de Juan Vives, portal de Mar, n.º 20, se vende sorra (peix salat) superior, á 10 céntimos la tercia. También se encuentran anchoas, á 26 céntimos id.

Igualmente hallarán avena (xivada) á 6 pesetas cuartera.

FOTOGRAFÍA,

PASEO DE LA MIRANDA NÚMERO 4.

Juan Fementas, tiene el honor de participar á este inteligente público, que hallándose de paso por esta ciudad Mr. ROUBIEU, pintor fotográfico de reconocidísimo mérito, trabajará en el citado establecimiento durante un mes, haciendo los admirables y poco conocidos trabajos de **FOTOMINIATURA**, y los demás concernientes al ramo de fotografía, con todos los adelantos del arte y cuanto alcanza la perfección.

Las horas de trabajo todos los días, de nueve á doce de la mañana.

Los que deseen tener un buen retrato pueden aprovechar la ocasión.

PARA VENDER.

Una galería de fotografía portátil, estilo americano, de 42 palmos de largo por 20 de ancho; luces de ambos lados hasta el suelo, con sus correspondientes muebles, maquinarias y aparatos de destilación.

Se enseñará el arte al comprador si lo desea.

Para mas informes dirigirse al Sr. Bravy, Espartero, 16, Mahon.

TARIFA DE LAS FOTOGRAFÍAS.

Docenas 24 rs. vn.—Medias docenas 15 id.—Copias á 2 rs. vn.

LIBRERIA MAHONESA

DE

PASCUAL HERNANDEZ,

Calle Nueva, n.º 7.

Tenemos el honor de participar á este ilustrado público, la apertura de este nuevo establecimiento, el cual viene á llenar, el gran vacío que se dejaba ver en esta Ciudad, pues á la par que nuestros favorecedores encontrarán en él obras de ciencias, artes, historia, etc., etc., hay un gran surtido de estampas al cromo, negro y doradas, efectos de escritorio y una gran colección de piezas de música.

Hacemos además toda clase de encuadernaciones con gusto y economía.

Admitimos suscripciones á toda clase de obras y periódicos, y si careciésemos de alguna obra que se nos pidiese, traeremos con prontitud lo que se nos encargue, con la mayor economía posible.

Aquí hacemos punto. El público, á quien nos cabe el honor de ofrecer nuestros servicios, juzgará si somos dignos de su favor.

LA MANRESANA.

GRAN FABRICA DE POLVORA.

En el estanco de Francisco Timoner, calle del Castillo n.º 33, se ha recibido un magnífico surtido de pólvora la cual se expende á los precios siguientes:

Pólvora de caza, superior, marca S.	á	40 rs. vn. kilogramo.
id. id., id., marca C.	á	36 id. id.
id. id., primera clase	á	8 id. paquete.
id. id., segunda clase	á	6 id. id.

PÓLVORA DE MINA.

Clase primera	á	10 rs. vn. kilogramo.
id. segunda	á	8 id. id.
id. tercera	á	6 id. id.

Mechas para barrenos.

9

Tablas de reducción de Monedas, Pesos y Medidas Menorquinas á las del Nuevo sistema Decimal, por D. A. F. y D. S. V.

Véndese en esta imprenta al ínfimo precio de medio real vellon.

MAHON.—T. e. Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE  LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA EXPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando mes doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho evadir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—D. V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparet, cura.—Núm. 44.816.

—El Señor Arzobispo Alex. Suardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumas tismo á udo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Cura núm. 58.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitación nerviosa é insomnio, después de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP.ª Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; ea el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa *harina Revalenta Arábica al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP.ª, 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.